



SELO QVARTO DIE MARA-  
VEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTI  
TOS Y SESENTA Y SEIS.

Orden Suada 6 de marzo 1666

Yo el Rey don Felipe IV por sus reales cédulas de  
la sala de las casas de la villa de Madrid de diez y  
seis años día veintidós de mayo de mil y seiscientos  
y seis años de mandado de su magestad el Rey  
Yo el Rey don Felipe IV por sus reales cédulas de  
la sala de las casas de la villa de Madrid de diez y  
seis años día veintidós de mayo de mil y seiscientos  
y seis años de mandado de su magestad el Rey  
Yo el Rey don Felipe IV por sus reales cédulas de  
la sala de las casas de la villa de Madrid de diez y  
seis años día veintidós de mayo de mil y seiscientos  
y seis años de mandado de su magestad el Rey

Libranza en  
milones para  
Obras púlicas

Agradades =  
de Pedro y Gaspar de ortos don mungacort  
dejo caraca Mann b. Caff. Sala fa re  
Cama ramoro. guardo =  
Laua acado que re. D. Ines go fie res n. v. ou  
general suyo. Venza re. D. don alonso de  
In bmanednes. H. acud que a b. ste en la  
de b. baso. re. cao b. an ba de la b. an  
de b. inco m. ced. uea. los. que. b. acud. Ine. de  
In. ma. sobre las. Me. d. as. an. as. de  
b. inco. de. m. le. on. as. para los. g. ab. os. de. ca. p.  
Obras púlicas. E. lo. que. se. b. i. are. se. p. on. fa.  
En. de. der. se. el. Suada. Gaspar. de. ortos.

